ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "RUTADELCA S.A." CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día uno de abril del año dos mil quince en las oficinas de la compañía ubicadas en Sucre 509 entre Chimborazo y Boyaca, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "RUTADELCA S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) Pareja Farah Guillermo Andrés, propietario de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a setecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América; y, 2) Farah Navarrete Irene Caridad, representada por la Srta. Carol Elizabeth Tobar Navas quien concurre con carta poder de Irene Caridad Farah Navarrete, propietario de (1) acción ordinaria y nominativa por valor de un dólar cada una, la misma que equivale a un dólar de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

- Presentación, informe, y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio econômico 2014.
- Presentación y aprobación del Informe del Administrador e Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014.
- Resolver el destino de las utilidades generadas por la compañía por el ejercicio económico del año 2014.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la Srta. Carol Elizabeth Tobar Navas quien concurre con carta poder representando a Irene Caridad Farah Navarrete, y actúa de Secretario el Gerente General, Sr. Pareja Farah Guillermo Andrés, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe econômico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio econômico 2014, los cuales arrojan una utilidad de US\$154,258.79. De dicha suma, deben de ser descontados el 15% de Participación a trabajadores y el 22% del Impuesto a la Renta que suman US\$23,138.82 Y US\$26,951.52 respectivamente, quedando, en consecuencia, una utilidad neta de US\$104,168.45 que por recomendación de la Gerencia General, no será distribuido. A fin de poder contar con la liquidez suficiente ante posibles nuevas inversiones. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el informe del Comisario correspondiente al ejercicio econômico 2014. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de RUTADELCA S.A., resuelve por unanimidad:

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "RUTADELCA S.A." CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2015.

PRIMERO: Aprobar sin cambios de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

TERCERO: Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

CUARTO: Aprobar la propuesta del Gerente General de no distribuir las utilidades a fin contar con la liquidez suficiente ante posibles nuevas inversiones.

QUINTO: Designar a la Ing. Katty Briones Briones como comisario de la compañía para el año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

Gerente-Secretario

Pareja Farah Guillermo Andrés

Presidente de la Junta

P.P. Tobar Navas Carol Elizabeth

Rep. Farah Navarrete Irene Caridad

Accionista

Pareja Farah Guillermo Andrés

Accionista

P.P. Tobar Navas Carol Elizabeth

Rep. Farah Navarrete Irene Caridad

Comisario

Ing. Katty Briones Briones